

AutoExpress 2012



## Consideraciones Generales Unidades Nuevas Público en General

**Vehículos elegibles:** Todas las marcas, línea 2011-2012-2013

Enganche mínimo: 20%

**Comisión por apertura:** 2.5% sobre neto a financiar

Plazo y Tasa: 12 a 24 meses con tasa 12.99%

25 a 48 meses con tasa 13.50% 49 a 60 meses con tasa 15.00%

Seguro: Sólo uso particular, Multianual de contado o financiado al

100%, multianual con cargo anual financiado o 1er año de

contado resto cargos anuales

financiados. El seguro deberá ser emitido por el

producto.

Pagos extraordinarios: Aplica un pago por año y lo pagos son con base a la

mensualidad hasta 3 veces y se realizan los meses de

diciembre.

(No aplica seguro anual)



# Consideraciones Generales Unidades Nuevas Convenios

Todas las marcas de automoviles (excepto blindados)									
Plan	Plazo	Tasa	Enganche Desde	Comisión por apertura	No. de pagoes extraordinarios en el año*				
GFI	12 - 48	12.49%	0.00%	0.00%	1				
	49 60 12 24	13.50%							
PAI Asesor, Promotor y Personas Morales		12.49%	0.00%	0.00%	4				
	25 48	13.00%	0.00%		1				
	49 60	14.50%							
Asesor y Promotor Consejero Personas Morales y Físicas	12 48	12.49%	0.00%	0.00%	1				
	49 60	13.50%	0.0070						
TELMEX	12 24	12.49%		1.00%	2				
	25 - 48	13.00%	0.00%						
	49 60	14.50%							
Filiales TELMEX , CONDUMEX y Filiales, Otras empresa Grupo Carso, descuento vía nómina.	12 - 24	12.49%		1.00%	1				
	25 48	13.00%	0.00%						
	49 60	14.50%							
Otros descuentos vía nómina	12 - 24	12.49%		2.50%	1				
	25 - 48	13.00%	10.00%						
	49 60	14.50%							
GRUPO CARSO Sin descuento X nómina (sin convenio)	12 - 24	12.99%		1.5%					
	25 48	13.50%	20%		1				
	49 60	15.00%							
UNAM Descuento vía nómina	12 - 60	16.90%	0.00%	2.50%	1				

<sup>\*</sup> Pagos extraordinarios: aplica un pago por año, los pagos son con base en la mensualidad hasta 3 veces y se realizan en los meses de diciembre.

TELMEX con 2 pagos anuales agosto y diciembre (No aplica filiales Telmex)

Seguro: Sólo uso particular, Multianual de contado o financiado al 100%, Multianual con cargo anual financiado o 1er año de contado resto cargos anuales financiados. No aplica seguro anual con pagos extraordinarios.



# Consideraciones Generales Unidades Seminuevas Público en general

**Vehículos elegibles:** 2007-2012 (48 meses aplica solo modelos 2008 a la fecha)

Enganche mínimo: 20%

**Comisión por apertura:** 2.5% sobre neto a financiar

Plazo y Tasa: 12 a 48 meses con tasa 15.50%

Seguro: Sólo uso particular, Multianual de contado o financiado al

100%, multianual con cargo anual financiado o 1er año de contado resto cargos anuales financiados. El seguro deberá

ser emitido por el producto.

Pagos extraordinarios: Aplica un pago por año y lo pagos son con base a la

mensualidad hasta 3 veces y se realizan los meses de

diciembre.

(No aplica seguro anual)



## Consideraciones Generales Unidades Seminuevas Convenios

Programas de 🛽 nanciamiento para Unidades Usadas								
Plan	Plazo	Tasa	Enganche	Comisión por apertura				
GFI	12 - 48	15.00%	20%	0.00%				
PAI Asesor, Promotor y Personas Morales	12 - 48	15.50%	20%	0.00%				
Asesor y Promotor Consejero y Personas Morales	12 - 48	15.00%	20%	0.00%				
TELMEX I Filiales TELMEX I CONDUMEX y Filiales I Otras empresa Grupo Carso descuento vía nómina Otros descuentos vía nómina	12 - 48	15.00%	20%	1.00%				
GRUPO CARSO Sin descuento X nómina (sin convenio)	12 - 48	15.50%	20%	1.5%				
UNAM Descuento vía nómina	12 - 48	12.00%	20%	2.5%				

Seguro:

Sólo uso particular, Multianual de contado o financiado al 100%, Multianual con cargo anual financiado o 1er año de contado resto cargos anuales financiados.

Pagos extraordinarios:

Aplica un pago por año y lo pagos son con base a la mensualidad hasta 3 veces y se realizan los meses de diciembre. (No aplica seguro anual)



## Oferta Comercial / Producto\*

- Crédito para unidades nuevas con plazos desde 3 hasta 60 meses
- Crédito para unidades seminuevas con plazos desde 3 hasta 36 meses y 48 meses para modelos 2008 en adelante
- Financiamos personas físicas y morales
- Enganches flexibles
- Crédito para clientes sin historial crediticio
- Pagos extraordinarios o anualidades
- Extranjeros, presentando un aval mexicano
- Mancomunación de ingresos con padres, hijos y cónyuge

\*En los convenios aplica la oferta y condiciones que se encuentra en actas de comité.



# Oferta Comercial / Producto\* (continua)

- Aportaciones a Capital (Reducción de Plazo) cualquier esquema.
- Aportaciones a Capital (Recalculo de mensualidad) no aplican seguro pago anual ni pagos extraordinarios
- Domiciliación de pagos (no aplica descuentos por nómina)
- Dos años valor factura
- Comisión por apertura financiada al 100% en convenios (incorporación tardía)
- Seguro de desempleo e invalidez temporal permanente
- Tarifas competitivas y regionalizadas por localidad

\*En los convenios aplica la oferta y condiciones que se encuentra en actas de comité.



## **Nuestras Fortalezas**

- Programas de financiamiento competitivos y Procesos ágiles
- Tiempos de respuesta oportunos 2 hrs Personas Físicas y 48 hrs Morales
- Porcentaje de aprobación del 70%
- Comprobante de ingresos para asalariados sólo 1 mes completo.
- Comprobante de ingresos para P. Actividad Empresarial o Comerciante 3 meses de edos de cuenta (no declaraciones)
- Calculo para determinar capacidad de pago con mayor ventaja para los clientes (asalariados / act. Empresarial o comerciantes)
- · Calculo para capacidad de pago en morales, se da como opción analizar al accionista principal
- Programa de anualidades se comprueba 1 a 1
- Dependientes económicos no restan capacidad de pago
- Plataforma Financiera Inbursa
- Fondeo el mismo día de firma



# Beneficios adicionales Seguro de Vida deudores

#### Seguro de desempleo (Autos Nuevos)

- Solo para empleados con contrato por tiempo indeterminado.
- Procede solo en el caso de despido involuntario (renuncias NO).
- Cubre hasta 3 mensualidades que se pagan en una sola exhibición.
- Los primeros 30 días de iniciado el crédito no tiene cobertura (Período de espera).
- Se amparan hasta 2 eventos por año con período de espera de 6 meses entre uno y otro.
- Únicamente se ampara al titular del crédito.

\*En los convenios aplica la oferta y condiciones que se encuentra en actas de comité.



# Beneficios adicionales Seguro de Vida deudores

#### **Fallecimiento**

- Tiempo de espera de 6 meses al iniciar el financiamiento en algunas enfermedades.
- Después del tiempo de espera, todas las enfermedades están amparadas así como la preexistencia médica.
- Se ampara al cónyuge legalmente reconocido sin costo, en los mismos términos y condiciones.

#### Invalidez Total y Permanente

- Se ampara al cónyuge legalmente reconocido sin costo, en los mismos términos y condiciones.
- En ambas coberturas el limite de edad de aceptación es de hasta los 70 años 11 meses 29 días



#### Lista de Enfermedades NO excluidas por Fallecimiento (Tiempo de espera 6 meses)

- •Padecimientos Terminales Diabéticos ,Cirrosis Hepática o Abscesos Hepáticos
- •Hepatitis B y C, SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Humana Adquirida)
- Cáncer, Tumores Cerebrales Benignos
- Encefalitis Virales o Bacterianas
- Quistes, Abscesos o Parásitos Cerebrales
- •Insuficiencia Renal, Insuficiencia Cardiaca (derecha, izquierda, global o valvulopatías)
- •Insuficiencia Coronaria, Infartos anteriores y Cirugías Cardiacas
- •EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica)
- •S/RPA (Síndrome de Insuficiencia Respiratoria Progresiva del Adulto)
- •EVC (Enfermedad Vascular Cerebral)
- •Enfermedades de la Colágeno o Sistemas (Lupus Eritematoso Sistemático, Miastenia Gravis, Esclerosis Múltiple)
- Ulceras Gástricas Activas y Crónicas
- •Enfermedades Crónicas de la Sangre (Leucemias, Anemias, Policitemias, Púrpuras), Histrocitosis y Empiemas



## Continúa\_\_\_

### **Incapacidad Total Temporal**

- Solo para trabajadores independientes
- Cubre hasta 3 mensualidades que se pagan de una en una al comprobar el cliente 30 días de incapacidad, la cuál determina el IMSS, ISSSTE y/o un médico con cédula profesional y especialidad.
- Los primeros 30 días de iniciado el crédito no tiene cobertura (período de espera).
- Se amparan hasta 2 eventos por año con periodo de espera de 6 meses entre uno y otro.
- Únicamente se ampara al titular del crédito.